



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS

En San Gil siendo las 5:00 p.m., hora legal colombiana del lunes catorce (14) de noviembre de 2023 y según lo señalado en el aviso de convocatoria del 05 de octubre de 2023, a las Entidades sin ánimo de lucro de la jurisdicción de la CAS.

La secretaria General-CAS hace constar que se recibieron las siguientes reclamaciones por parte de los interesados en relación con el informe de verificación de requisitos de la documentación presentadas por las ESAL para participar en la reunión de elección de sus representantes ante el Consejo Directivo de las CAS para el periodo 2024-2027, en físico así:

FECHA	Nombre ESAL	No folios
14/11/2023	1. Corporación para el manejo y conservación del medio ambiente y los recursos naturales CORPOAGRO, 2. Corporación Ambiental H2O. 3. Federación de pescadores y productores agropecuarios embalse Topocoro y Río Sogamoso. 4. Asociación de productores agropecuarios del Municipio de Santa Bárbara. 5. Corporación de pescadores del sur de Puerto Wilches CORPEDSUR.	6
14/11/2023	1. Asociación de usuarios de aguas San Isidro. 2. Asociación de Usuarios del servicio de agua potable, ASOABU. 3. Asociación junta Administradora Acueducto vereda hoya negra del Municipio de Galán. 4. Corporación de servicios del acueducto de la vereda la mesa COAVEMEGA. 5. Corporación de servicios del Acueducto de la Fuente. 6. Asociación junta Administradora Acueducto Vereda Santa Bárbara. 7. Asociación de usuarios del Acueducto Vereda Siberia. 8. Asociación de suscriptores del Acueducto rural Caraota Vereda Caraota-Socorro. 9. Organización comunitaria Gestora del Agua Corporación Acueducto de la vereda del Municipio del Socorro. 10. Corporación Regional del Acueducto Hoya de San José. 11. Asociación de suscriptores del acueducto rural el cuevon Vereda los medios, Municipio del Valle de San José.	8





	12. Corporacion Emprender en pro del crecimiento y desarrollo familiar, Ambiental y social.	
14/11/2023	Fundación sociocultural para el desarrollo Ecológico y protección del medio ambiente.	2
14/11/2023	Corporacion Emprender en pro del crecimiento y desarrollo familiar Ambiental y Social.	2
14/11/2023	Fundación Econacional de Juventudes JUNAECO.	7
14/11/2023	TECNOAMBIENTE LTDA.	2
14/11/2023	Fundación Comunera Bertand Russell.	2
14/11/2023	Asociación de Pequeños y medianos productores Agrícolas y Pecuarios de San Gil.	2
14/11/2023	Asociación BIONET	3
14/11/2023	Asociación Agropecuaria las Primaveras	2
14/11/2023	Cooperativa prestadora de servicios con seguridad y seriedad de trabajo asociada Ltda.	2
14/11/2023	Asociación de Sembradores y Productores Sangileños	2
14/11/2023	A. Asociación de Usuarios de Aguas San Isidro B. Asociación junta administradora Acueducto Vereda Hoya negra del Municipio de Galán. C..Corporacion de servicios del Acueducto de la vereda la mesa Coavemega. D. Corporacion de servicios del Acueducto de la fuente E. Asociación junta Administradora Acueducto Vereda Santa Barbara. F. Asociación de usuarios del Acueducto Vereda Siberia. G. Asociación de usuarios del servicio de agua potable ASOABU. H. Asociación de suscriptores del acueducto rural Carauta Vereda Carauta Municipio de Socorro. I. Organización comunitaria gestora del agua Corporacion de servicio de Acueducto de la vereda Morros del Municipio de Socorro CORPOMORROS. J. Corporacion Regional del acueducto Hoya de San José COARHOYA. K. Asociación de suscriptores del Acueducto rural el Cuevon.	27



SA387-1



ST-CER844503



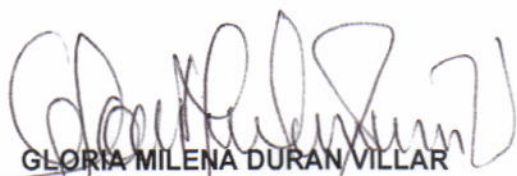
SC3264-1





	L. Corporacion Asociación Municipal de mujeres campesinas y cabeza de familia de san gil APROGRESAR.	
14/11/2023	Asociación de Usuarios de Aguas San Isidro	6
14/11/2023	Fundación Tejedores por la paz	4
14/11/2023	Asociación Rural Producción y Transformación de frutas y verduras del Municipio de San Gil.	2

Para constancia de lo anterior siendo las 5:02 p.m. se suscribe la presente.


GLORIA MILENA DURAN VILLAR
 Secretaria General-CAS



SA367-1



ST-CER044508



SC3284-1



 cas.gov.co

 contactenos@cas.gov.co

 Línea Gratuita 01 8000 917600

OF.PRINCIPAL- SAN GIL
 Carrera 12 N° 9-06
 Barrio La Playa
 Tel: (607) 7238925 - 7240765- 7235668
 Celular:(311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
 Calle 36 N° 26-48
 Edificio Sura Oficina 303 Int 01
 Tel:(607) 7238925 Ext.4001-4002
 Celular:(310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
 Calle 48 con Cra 28 esquina
 Barrio Palmira
 Tel:(607)7238925 Ext.5001-5002
 Celular:(310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
 Carrera 9 N° 11-41
 Barrio Centro
 Tel:(607)7238925 Ext.6001-6002
 Celular:(310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
 Calle 16 N° 12-38
 Tel:(607)7238925
 Ext.2001-2002
 Celular:(310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
 Carrera 6 N° 9-14
 Barrio Aquileo Parra
 Tel: (607)7238925 Ext.3001-3002
 Celular:(310)8157697
velez@cas.gov.co



«En el sistema internacional de unidades, la Hora Legal se emite en formato de 24 horas, es decir, 2 dígitos entre 00 y 24 para la hora; 2 dígitos entre 00 y 59 para los minutos; y 2 dígitos entre 00 y 59 para los segundos.»

HORA LEGAL REPÚBLICA DE COLOMBIA

17:00:47

horas : minutos : segundos

(UTC - 5) = TIEMPO UNIVERSAL COORDINADO DISMINUIDO 5 HORAS

FECHA:

AÑO MES DÍA

2023-11-14

MARTES, 14 DE NOVIEMBRE DE 2023

La Hora Legal de la República de Colombia es un asunto de soberanía nacional y, en tal sentido, en Colombia se genera de manera autónoma la hora para todo el territorio nacional.

De acuerdo con el Decreto Ley 4175 de 2011 (Artículo 6, numeral 14) modificado por el Decreto 062 de 2021 (Artículo 6, numeral 17), el INM tiene como función: "Generar, monitorear, coordinar y difundir la hora legal de la República de Colombia y los servicios asociados a esta

Para usar el servicio de Hora Legal a través de NTP, el Instituto Nacional de Metrología (INM) dispone de los dominios ntp1.inm.gov.co o ntp2.inm.gov.co, para la sincronización de sus sistemas. Además, puede implementar la visualización de la hora legal en su página web a través del widget ([ver en este enlace](#)) o el widget simplificado ([ver en este enlace](#)).

<iframe src="https://horalegal.inm.gov.co/widget.html" width="250px" height="300px" scrolling="no"></iframe>

<iframe src="https://horalegal.inm.gov.co/inm/" width="340px" height="85px" scrolling="no" style="background: #FFFFFF;"></iframe>

INM de Colombia

Conmutador: +57 (601) 254 2222 .

Línea Nacional: 01-8000112542

Línea Anticorrupción: +57 601 2542222 Opción 8 o al correo: denunciasinm@inm.gov.co en el horario de 08:00 h. a 17:00 h de lunes a viernes.

Líneas de atención por celular:

Celular Atención Servicios:

+57 318 813 4901

Av. Carrera 50 No 26 - 55 Int. 2 Bogotá, D.C. - Colombia

Correo: contacto@inm.gov.co

Horarios de atención al público: Lunes a Viernes de 8:00 a 17:00

Código Postal: 111321

Nit: 900.494.393-3

© 2023 Instituto Nacional de Metrología - INM. Todos los Derechos Reservados.

